



Municipalidad de Jesús María

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 191-2019-MDJM

Jesús María, 09 de setiembre del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA;

VISTO: El Informe N.º 113-2019-MDJM/GA/STIC de fecha 15 de agosto del 2019 de la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación, el Proveído N.º 1655-2019-MDJM/GM de fecha 21 de agosto del 2019 de la Gerencia de Administración, el Informe N.º 1021-2019-MDJM/GA/SGRH de fecha 04 de setiembre del 2019 de la Subgerencia de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú señala en su artículo 194º que las municipalidades son órganos de gobierno local que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N.º 1021-2019-MDJM/GA/SGRH del visto, la Subgerencia de Recursos Humanos solicita se proceda a encargar el cargo de Sub Gerente de Tecnología de la Información y Comunicación de la Municipalidad Distrital de Jesús María, del 13 al 27 de setiembre del 2019.

Que, resulta necesario adoptar las acciones administrativas de personal a fin de no perjudicar el normal desenvolvimiento de la gestión municipal;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20º y del artículo 43º de la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **ENCARGAR** las funciones de la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación al señor RICHARD HENRRY ACUÑA FLORES, Gerente de Administración de la Municipalidad Distrital de Jesús María, en adición a sus funciones, del 13 al 27 de setiembre del 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Subgerencia de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas competentes, el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - **ENCARGAR** a la Subgerencia de Tecnología de la Información y Comunicación, la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

.....
JAIME AUGUSTO TERCERO
VARGAS MONTENEGRO
SECRETARÍA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

.....
JORGE LUIS QUINTANA GARCÍA GODOS
ALCALDE